

Omaezqui, 16 de Mayo del 2014

A los Señores Accionistas:

FAGOVESA S.A.

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley y en
Ocasión Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de
Accionistas el presente Informe de Consejo por el periodo del 2013,
contenidos en los siguientes puntos:

He examinado el Balance General y los correspondientes estados de resultados
de **FAGOVESA S.A.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2013, estos
estados son responsabilidad de la administración.

Cabe resaltar que la compañía en varios meses o tuvo algún tipo de ingreso,
lo que si genera los gastos mínimos para poder mantener la compañía
activa por lo cual puede decir que en función de la documentación que tengo

El examen fue efectuado bajo los principios de consistencia de general
acumulación y las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de
Comercio.

El examen se lo realizó en base a las pruebas selectivas, de la evidencia que
aportaron las cuentas y revisiones presentadas en los estados financieros,
incluyen también la evaluación de los principios de consistencia utilizados y
de las estimaciones relevantes hechas por la administración.

Considero que el examen realizado proporciona una base razonable para
emitir mi opinión. Por lo expuesto anteriormente, recomiendo a los señores
Accionistas la Aprobación de los Estados Financieros de **FAGOVESA S.A.**

Atentamente,


Carlos Andrés V.
CORDERO